

Actividad Financiera

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

		P E S E T A S	
		Parciales	Totales
A C T I V O			
Inversiones y propiedades			
Inversiones en Planta		107.250.004.855,26	
Inversiones realizadas De-			
creto-ley 19/1961:			
En el año 1968	6.758.013.963,50		
En el año 1969	6.779.347.827,80		
En el año 1970	7.000.000.000,00	20.537.361.791,30	
Otras inversiones		915.335.100,90	
	<i>Suma</i>	128.702.701.747,46	
<i>Menos:</i> Amortización de instalaciones		22.424.216.887,76	106.278.484.859,70
Inversiones y valores en cartera			1.890.733.750,00
Depósitos en garantía			312.219.125,03
Débitos diferidos			
Pagos por adelantado		65.504.771,46	
Partidas pendientes en cuentas de distribución		15.479.919,95	
Otros débitos diferidos		348.788.640,33	429.773.331,74
Activo corriente			
Caja y Bancos		1.807.161.494,77	
Anticipos al personal		172.136.140,26	
Cuentas a cobrar de abo-			
nados:			
Facturadas	2.008.142.082,34		
No facturadas:			
Por servicios telefó-			
nicos	1.776.217.163,87		
Cuotas de instala-			
ción a plazos	391.649.597,62	4.176.008.843,83	
Cuentas corrientes con otras Empresas		157.341.064,38	
Otras cuentas a cobrar		556.035.076,73	
Materiales y enseres		4.242.423.062,85	
Otros activos corrientes		2.007.887.778,74	13.118.993.461,56
TOTAL DEL ACTIVO			122.030.204.528,03
Cuentas de orden			2.646.213.304,70
TOTAL			124.676.417.832,73

		P E S E T A S	
P A S I V O		Parciales	Totales
Capital			49.549.915.500,00
Reservas			
Contractual		388.047.505,82	
Voluntaria		16.876.799.846,91	
Fondo de regularización		73.723.936,70	17.338.571.289,43
Obligaciones emitidas a largo plazo			
Emisión mayo 1945		300.000.000,00	
Emisiones Decreto-ley 19/1961:			
1963		1.500.000.000,00	
1964		2.500.000.000,00	
1965		4.000.000.000,00	
1966		4.000.000.000,00	
1967		4.300.000.000,00	
1968		5.000.000.000,00	
1969		6.000.000.000,00	
1970		8.000.000.000,00	
<i>Suma</i>		35.600.000.000,00	
<i>Menos:</i> Obligaciones amortizadas. Emisión mayo 1945		150.163.500,00	35.449.836.500,00
Efectos a pagar			
Vencimiento hasta un año		3.732.961.820,84	
Vencimiento desde uno a tres años		373.130.324,25	
Vencimiento a más de tres años		169.144.404,80	4.275.236.549,89
Préstamos Concertados Decreto-ley 19/1961:			
Vencimiento hasta un año		275.586.129,00	
Vencimiento desde uno a tres años		533.152.458,30	
Vencimiento a más de tres años		633.667.139,00	1.442.405.726,30
Institución Telefónica de Previsión			1.042.647.574,43
Préstamos amortizables del Estado			2.675.641.434,39
Créditos diferidos			1.066.821.546,11
Pasivo corriente			
Cuentas corrientes con otras Empresas		1.076.478.282,73	
Comprobantes intervenidos a pagar		267.461.187,37	
Hacienda Pública		2.461.145.893,09	
Cupones a pagar		266.487.055,81	
Otros pasivos corrientes		2.011.743.099,82	
Otros pasivos acumulados no vencidos		671.677.442,78	6.754.992.961,60
Aportaciones ajenas no reembolsables			359.217.759,60
Superávit			
Remanente del Ejercicio anterior		2.213.843,29	
Beneficios del Ejercicio		4.162.175.328,55	
<i>Suma</i>		4.164.389.171,84	
<i>Menos:</i>			
Dividendo a cuenta	1.858.121.842,50		
Participación personal y estatutaria	231.349.643,06	2.089.471.485,56	2.074.917.686,28
TOTAL DEL PASIVO			122.030.204.528,03
Cuentas de orden			2.646.213.304,70
TOTAL			124.676.417.832,73

**EXTRACTO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO DE 1970**

	<u>PESETAS</u>
D E B E	
Gastos de Conservación	2.834.423.446,97
Gastos de Tráfico	1.767.970.996,97
Gastos Comerciales	861.027.505,67
Gastos de Operación Contratada	572.730.560,15
Otros Gastos de Operación	810.513.753,27
Gastos Generales	1.348.204.033,98
Gastos no relacionados con la Explotación	8.540.327,89
Intereses de Obligaciones	1.941.397.943,00
Canon al Estado, Contribuciones e Impuestos	908.493.277,47
Amortización de Instalaciones	1.846.060.837,80
Otros gastos financieros	593.732.427,97
Atenciones estatutarias y otras dotaciones	20.810.876,64
Participación del personal en Beneficios	210.538.766,42
Dividendo a cuenta	1.858.121.842,50
Saldo acreedor	2.074.917.686,28
TOTAL	17.657.484.282,98
H A B E R	
Remanente de 1969	2.213.843,29
Productos de Explotación	14.808.961.318,55
Productos netos por Intereses	470.593.881,76
Otros Productos	2.375.715.239,38
TOTAL	17.657.484.282,98

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS 1970

	<u>PESETAS</u>
Remanente Ejercicio anterior	2.213.843,29
Beneficios del Ejercicio	3.930.825.685,49
TOTAL A DISTRIBUIR	3.933.039.528,78
DISTRIBUCION	
Dividendo a cuenta del 4,50 por 100 a las acciones números 1 al 82.583.193, puesto al pago en 26 de octubre último	1.858.121.842,50
Dividendo complementario del 5 por 100 a las mismas acciones	2.064.579.825,00
Total por Dividendos	3.922.701.667,50
A cuenta nueva	10.337.861,28
DISTRIBUCIÓN TOTAL	3.933.039.528,78



Presencia en la Feria de Muestras de Valencia.

AMPLIACION DE CAPITAL

El desarrollo ininterrumpido y creciente de las inversiones nos hizo acudir, una vez más, al mercado de capitales en busca de medios de financiación. Durante el mes de octubre, se realizó una Ampliación de Capital al tipo de la par, y en proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas, que representó unos recursos de 8.258.319.000 pesetas, materializados en 16.516.638 acciones.

La última cotización de las acciones antes de la Ampliación de Capital, fue 274 por 100, en la Bolsa de Madrid, y 272,50 por 100, en las Bolsas de Barcelona y Bilbao, resultando de dichas cotizaciones y de las características de la Ampliación de Capital, una valoración del derecho de suscripción algo menos alta que la del año pasado. El cambio medio ponderado del derecho de suscripción, tomando en consideración los habidos en las tres Bolsas Oficiales de Comercio, ha sido de 130,50 pesetas. De los datos ofrecidos por las publicaciones oficiales de las Bolsas de Comercio, se desprende que el total de cupones negociados en las mismas ha sido de 5.206.314, cifra que representa el 6,30

por 100 del total, mientras que en el año pasado se negociaron 4.027.976 derechos de suscripción, que supusieron el 5,85 por 100 de los entonces existentes. De lo cual se deduce que nuestro accionariado sigue acudiendo puntualmente a las ampliaciones de capital que la Compañía le ofrece.

EMISION DE OBLIGACIONES

La segunda fuente de recursos en orden a su importancia cuantitativa, a la que se acudió para financiar las inversiones realizadas durante el Ejercicio, fue la Emisión de Obligaciones.

El día 11 de mayo de 1970 se emitieron y pusieron en circulación 8.000 millones de pesetas en esta clase de títulos, que una vez sean admitidos a cotización oficial pasarán a obtener la condición de Cotización Calificada, disfrutando de las ventajas inherentes a la misma. Dicha Emisión tiene señalado un interés bruto del 8,8068 por 100, que sobrepasa al del año anterior — 7,017 por 100 — con lo que añade una rentabilidad interesante a su tradicional liquidez. El Ministerio de Hacienda concedió a

dicha Emisión la bonificación del 50 por 100 de la Cuota del Impuesto sobre las Rentas del Capital.

COTIZACION BURSATIL

Durante todo el año las acciones de la Compañía mantuvieron sus características de firmeza, tanto en el curso de los cambios como en el volumen de negociabilidad.

La última cotización de 1970 en la Bolsa de Madrid, de 254 por 100, representa respecto de la producida al cierre del año anterior un descenso de 13 enteros, lo que equivale a un 4,87 por 100, que debe interpretarse como prueba del especial comportamiento de nuestras acciones ante las oscilaciones generales.

En el transcurso del año se negociaron en las Bolsas españolas 2.160.395 acciones «Telefónicas», frente a 2.031.648 títulos transferidos en 1969, lo cual representa un aumento del 6,34 por 100, ratificando el grado de liquidez de que gozan nuestros títulos-acciones en el mercado de valores.

ACCIONISTAS

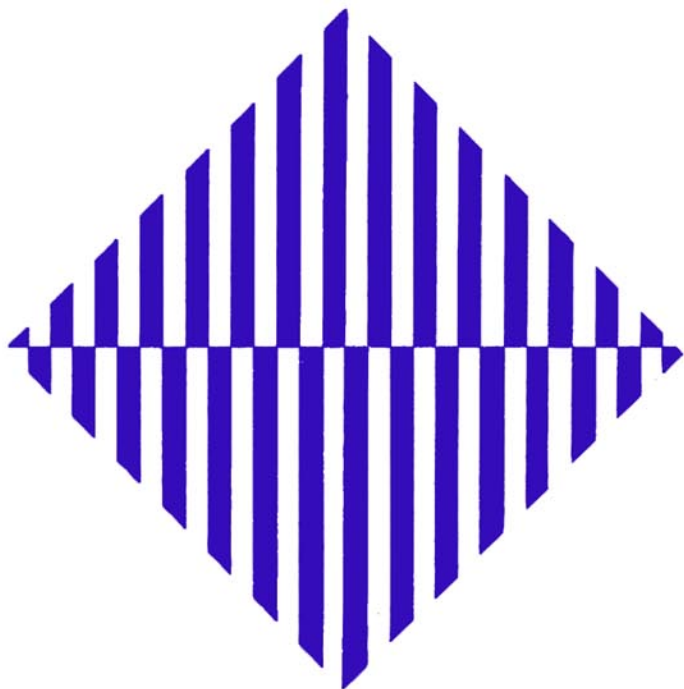
En la actualidad existen tres Oficinas de Accionistas, que funcionan durante todo el año, en Madrid, Barcelona y Bilbao, a través de las cuales se mantiene el contacto con nuestros 350.000 accionistas censados. A medida que se estime necesario se abrirán nuevas Oficinas en distintos puntos del territorio nacional.

Durante el período de Ampliación de Capital, y para potenciar la información que demanda nuestro accionariado y otros inversionistas con tal motivo, en todas nuestras Delegaciones Provinciales, y en otros Centros de importancia, se crearon oficinas de consulta, en las que fueron cumplidamente atendidos cuantos lo requirieron.

TITULO MULTIPLE Y VARIABLE

Con motivo de la emisión de acciones derivadas de la Ampliación de Capital del año 1969, la Compañía puso en práctica, por primera vez en nuestro país, el título denominado «Múltiple y Variable», sistema que posteriormente han adoptado otras Empresas españolas.

Las características fundamentales del título «Múltiple y Variable» son: Multiplicidad del título, ya que permite comprender todas las acciones que posea un mismo tenedor; variabilidad del mismo, tanto por los desgloses como por las agrupaciones de que rápidamente puede ser objeto; supresión de toda clase de manipulación de cupones para el ejercicio de los derechos del accionista, y susceptibilidad de tratamiento mediante ordenadores, lo que le dota de una operativa rápida y exacta.



OTROS SERVICIOS PRESTADOS AL ACCIONISTA

SEGURO DE ACCIONISTAS

La Compañía ha ofrecido a su accionariado un Seguro que cubre los riesgos de muerte natural y por accidente, así como la invalidez total y definitiva, tomando como base el valor nominal de las acciones que se posean. Dicho Seguro se ha ofrecido en condiciones de coste realmente ajustadas.

Esta innovación responde al deseo de hacer llegar a quienes participan establemente, a través del ahorro, en el quehacer de nuestra Empresa, las ventajas que su pertenencia colectiva a la misma hace posibles. Se refuerza así el sentido comunitario y de solidaridad entre todos los elementos integrantes de esta gran tarea común, que es el servicio telefónico español.

PLANES INDIVIDUALES DE INVERSION

Para facilitar la adquisición de nuestras acciones está próxima la apertura del nuevo cauce que serán los Planes individuales de inversión, a los que podrán acogerse los ahorradores modestos. Este procedimiento se encuentra en avanzado estado de elaboración, ya que se pretende que para principios del Ejercicio de 1971 entre en funcionamiento.

Dichos planes permitirán aportaciones periódicas de los ahorradores, y se caracterizarán por un absoluto grado de liquidez, y diversidad de modalidades, con objeto de que el inversor pueda elegir el que mejor se ajuste a sus deseos.

AMORTIZACION DE INSTALACIONES

Se han destinado a amortizaciones durante el Ejercicio, 3.878 millones de pesetas; de ellos, 1.885 millones con cargo a la cuenta de Resultados, 1.174 millones proceden de cuotas de instalación y 819 de aportaciones ajenas.

El incremento neto, deducidas las cantidades correspondientes a instalaciones retiradas del servicio y otros, es de 3.175 millones.

Con esta adición, el Fondo de Amortización asciende a 22.424 millones, representando el 23,6 por 100 de las instalaciones en servicio a primero de año, excluyendo los solares.

PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

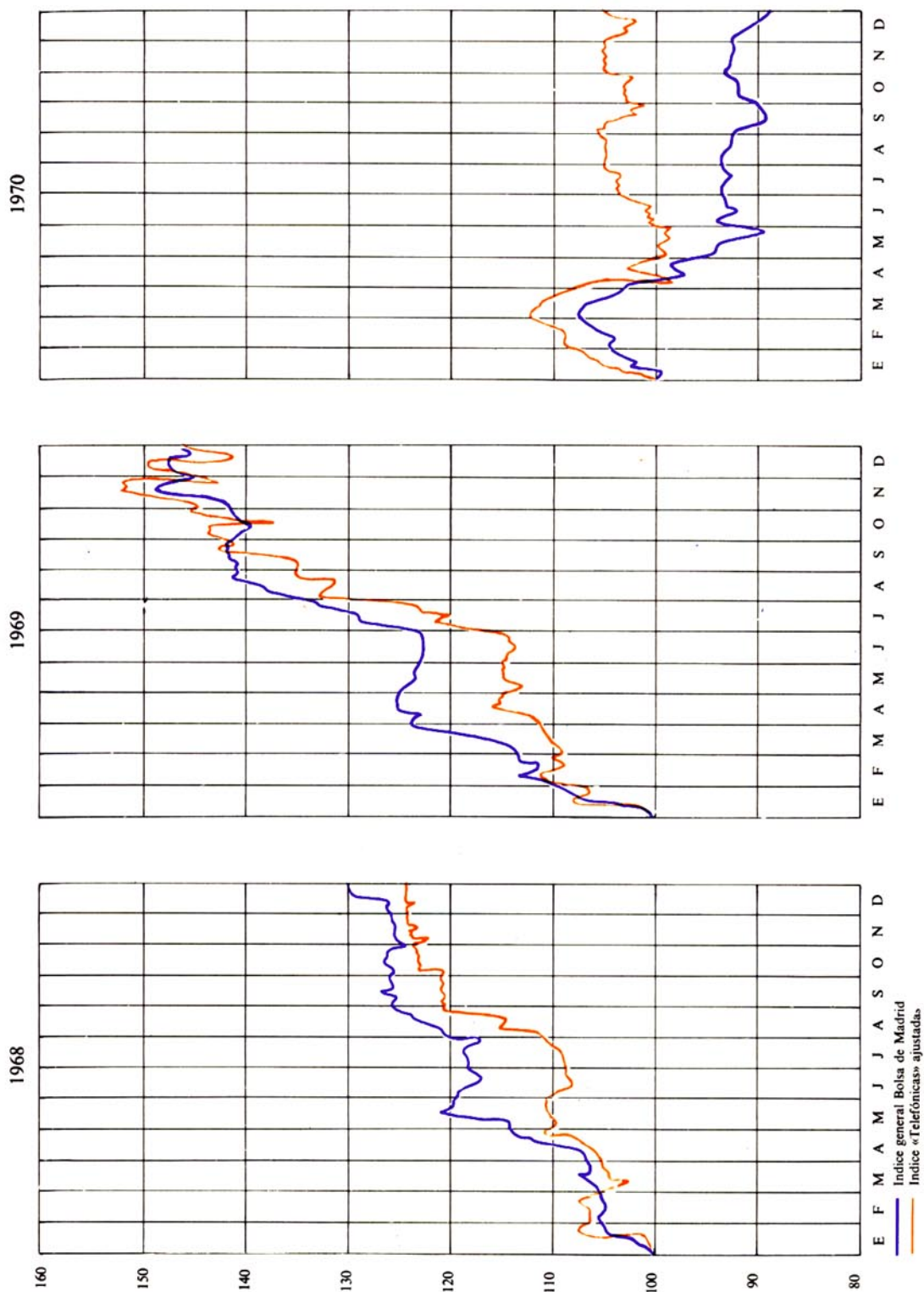
Los productos de explotación ascienden en el Ejercicio a 14.809 millones de pesetas, acusando un aumento sobre 1969 de 2.839 millones, es decir, el 23,7 por 100. El promedio mensual de los productos en el año ha sido de 1.234 millones.

Los gastos de explotación alcanzan 10.949 millones, con un incremento de 2.848 millones con relación al Ejercicio anterior, representando este aumento el 35,2 por 100, fundamentalmente debido a la repercusión del IV Convenio Colectivo.

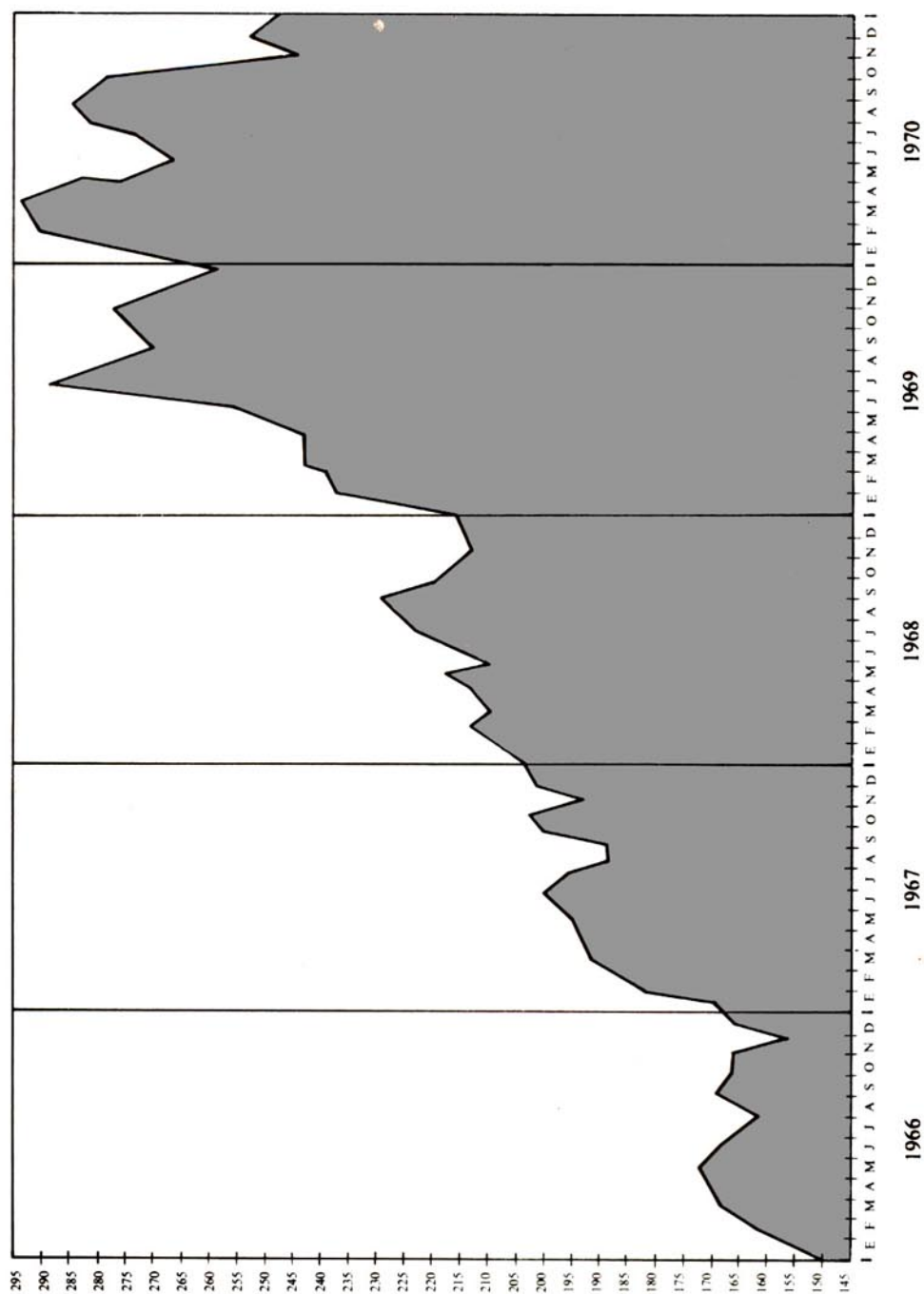
Los beneficios del Ejercicio ascienden a 4.162 millones, con un aumento de 700 millones con respecto al año 1969, equivalente a 20,2 por 100. Con cargo a los beneficios se acordó un dividendo a cuenta del 4,50 por 100 bruto, puesto al pago el 26 de octubre de 1970, por un importe total de 1.858 millones de pesetas, que supone un líquido de 19,12 pesetas por acción.

Estos beneficios corresponden a un capital también incrementado en el Ejercicio en un 20 por 100, el cual se acerca ya a los 50.000 millones de pesetas.

EVOLUCION COMPARADA INDICE «TELEFONICAS» E INDICE GENERAL BOLSA DE MADRID



COTIZACION DE LAS ACCIONES «TELEFONICAS»
MEDIAS MENSUALES DE LAS TRES BOLSAS
(Madrid, Barcelona y Bilbao)



No puede concluir esta Memoria sin destacar debidamente el honor con que S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, distinguió a la Compañía Telefónica Nacional de España con su visita a las instalaciones de Buitrago. Precisamente en el año conmemorativo del XXV Aniversario del rescate por el Gobierno Español de la participación extranjera en el capital de nuestra Empresa, iniciativa a él debida y que cuanto significa la Compañía Telefónica ha secundado con el mejor espíritu de servicio, entendido como entrega a la misión que le fue encomendada. Reiteramos a S. E. nuestra lealtad y nuestra inmovible fe en los destinos de España.

La inauguración de la II Antena, que proporciona la comunicación a través de satélite con los países del Océano Indico, fue realzada con la presencia de S. A. R. el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, que tuvo a bien presidirla. Al testimoniarle nuestro agradecimiento, le expresamos nuestra afectuosa adhesión.

* * *

En este capítulo cumple exponer cuánto debemos a quienes nos han mostrado su comprensión y colaboración para alcanzar las metas conseguidas. Consignamos la gratitud que debemos al Gobierno, y a su Delegado en la Compañía, el Excmo. Sr. D. Enrique de la Puente Bahamonde.

Una vez más hemos de expresar el reconocimiento de la Compañía al esfuerzo y sacrificio de sus accionistas, siempre dispuestos a confiar sus ahorros para la continuidad del proceso de desarrollo del servicio telefónico, así como a la generosa entrega de todos los empleados, en sus distintas categorías profesionales. Unos y otros, accionistas y empleados, unidos solidariamente, han cooperado en la tarea de hacer de nuestra Empresa un eficaz instrumento al servicio de las necesidades de la sociedad española. Estamos seguros de que su ayuda no ha de faltarnos en el futuro, y por ello emprendemos los nuevos objetivos que nos hemos propuesto con renovado optimismo.

Por deseo propio cesó durante el Ejercicio como Consejero de la Empresa, el Excmo Sr. D.

Pablo Díez Fernández, de cuyo alto espíritu de patriotismo y colaboración a la Compañía Telefónica tenemos repetidas muestras. Esta fue la causa de que se acordara, por unanimidad, su nombramiento como Vocal Honorario del Consejo. Para sustituirle fue nombrado el Excmo. Sr. D. Luis de Lamo Peris, tan conocido y apreciado por cuantos laboramos en la Telefónica, la ratificación de cuya designación proponemos a la Junta General. Igualmente proponemos la renovación del mandato del Consejero Excmo. Sr. D. Ricardo Benito Perera, a quien correspondía cesar por imperativo reglamentario.

Hemos de dedicar el último párrafo de esta recapitulación de nuestras actividades a lo largo de 1970, a resaltar la comprensión y renovada asistencia que hemos recibido de nuestros usuarios y abonados, sin los que la Compañía Telefónica no tendría razón de ser. Y hemos de celebrar, y agradecer, que los medios informativos nos hayan espoleado con su crítica, siempre acertada y exacta, para que nos exigiéramos más en el cumplimiento de nuestros deberes.

Madrid, enero de 1971

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Los accionistas D. Sotero García-Aranda Peces y D. Francisco Peña Gómez, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio correspondiente al año 1970, por la Junta General Ordinaria de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., celebrada el día 18 de enero de 1970, han estudiado la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado Ejercicio, habiendo encontrado estos documentos que deberán ser sometidos a la aprobación o reparos de la Junta General Ordinaria, conforme con los libros y comprobantes de la Sociedad que también han examinado, comprobando la justificación de procedencia de los datos que aparecen con el debido detalle en la contabilidad auxiliar. La propuesta de distribución de beneficios consideran que es acertada y responde a los resultados que aparecen obtenidos en el Ejercicio.

Y para que conste, firmamos el presente dictamen en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y uno.



Sotero García-Aranda Peces



Francisco Peña Gómez

INFORME DE LOS CENSORES JURADOS DE CUENTAS

Don Enrique Fernández Peña y D. Enrique Martín Arcos, miembros de número del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, designados por la Compañía Telefónica Nacional de España personalmente y a través del turno de actuaciones del Instituto, respectivamente, para certificar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970, así como la Memoria y la Aplicación de Resultados del Ejercicio Social que termina en dicha fecha, tienen el honor de exponer:

1.º La certificación de los estados financieros que nos ha sido encomendada ha requerido la previa verificación de que:

a) Las cifras que aparecen en el Balance y cuenta de Resultados concuerdan fielmente con los libros y registros, principales y auxiliares, cumpliéndose las exigencias del Código de Comercio, en cuanto no están desvirtuadas por los usos, costumbres y necesidades contables actuales.

b) Las anotaciones practicadas en el Ejercicio 1970 están adecuadamente justificadas con la documentación oportuna. Ello ha sido así en cuantos muestreos se han efectuado.

2.º Se ha dedicado especial atención a los informes del control interno para juzgar, conjuntamente con las comprobaciones directas realizadas, el grado de garantía

de veracidad que ofrecen las cifras económicas y financieras.

3.º Se ha limitado la Censura de Cuentas, a las operaciones del Ejercicio 1970, partiendo del Balance al 31 de diciembre de 1969 legalmente aprobado por la Junta General de Accionistas. No obstante esta limitación, se han estudiado todas las rúbricas del Balance, que necesariamente incluye activos y pasivos procedentes de ejercicios anteriores.

Sobre algunos aspectos particulares mencionamos:

a) En el proceso de reorganización del sistema de control que está llevando a cabo la Compañía, se sigue considerando debe prestarse una especial atención a conseguir una perfecta correlación entre los saldos contables, tanto de los elementos del inmovilizado, como del material en almacén, con sus correspondientes inventarios.

b) La cuenta de «Inversiones y Propiedades» registra unos cargos en el Ejercicio de 23.012 millones de pesetas. Disminuida dicha cifra en 1.288 millones, importe atribuido a la planta desmontada, queda un saldo de 21.724 millones de pesetas.

La cifra de inversión de 23.012 millones de pesetas, procede de adquisiciones, obras contratadas con ter-

ceros e imputaciones de cargos directos, por 21.381 millones de pesetas; gastos indirectos capitalizados por 1.101 millones, e intereses cargados a las obras por 530 millones.

- c) La política de amortizaciones mantenida por la Sociedad en este Ejercicio, acusa una mejora en el sentido aconsejado en las certificaciones de los Censores Jurados de Cuentas de los años precedentes, política que es necesario se intensifique en ejercicios sucesivos.
- d) Respecto a la cuenta «Inversiones y Valores en Cartera» — en lo que se refiere a participaciones en otras Sociedades — se han analizado los costes satisfechos y las revalorizaciones efectuadas en función de los balances facilitados por las respectivas Compañías. El importe revalorizado de 298 millones se ha abonado en la cuenta de Reservas Voluntarias.
- e) Dentro del concepto «Otros productos» de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han incluido las previsiones existentes en el Balance al 31 de diciembre de 1969, y del que se hacía mención en el punto octavo del informe de los Censores Jurados de Cuentas del pasado año, por haberse considerado que con las mismas no había que cubrir ya posibles obligaciones.

En virtud de todo lo expuesto y del informe detallado sobre particularidades de la auditoría y de algunos criterios opinables que no son decisivos en cuanto a representatividad de la documentación económica y financiera, los Censores Jurados de Cuentas que suscriben emiten el siguiente

CERTIFICADO

- 1.º Que como consecuencia de la Censura de Cuentas practicada, se ha podido formar la opinión de que el Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al 31 de diciembre de 1970, según copias que adjuntamos, reflejan razonablemente la situación económico-financiera de la Sociedad, según principios contables generalmente aceptados y han sido preparados con criterios consistentes con el Ejercicio anterior.
- 2.º Los citados estados financieros han sido preparados en base de las cifras que aparecen en los libros oficiales de la Compañía, y los criterios de agrupación o desglose de cuentas son correctos.
- 3.º La Memoria no contiene inexactitudes contables.

Y para que conste, y también a efectos de dar cumplimiento al Decreto 1506/67 de 30 de junio, reglamentando las Bolsas de Comercio, expedimos, firmamos y sellamos el presente certificado en triplicado ejemplar, en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y uno.



Enrique Fernández Peña



Enrique Martín Arcos